Costa Rica - Encuesta Continua de Empleo

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Informe generado el : August 10, 2026

Visite nuestro catálogo de datos en : https://sistemas.inec.cr/nada5.4/index.php

Identificación

NÚMERO ID DE LA ENCUESTA
CR-INEC-ECE-2026

TÍTULO
Encuesta Continua de Empleo

SUBTÍTULO
II Trimestre 2026

ABREVIATURA O ACRÓNIMO
ECE

TÍTULO TRADUCIDO
Continuous Employment Survey

PAÍS

Nombre	Código de país
Costa Rica	CR

TIPO DE ESTUDIO
Encuesta Continua de Empleo

INFORMACIÓN DE LA SERIE
El INEC ha realizado encuestas dirigidas a hogares desde el año 1965, periodo en el que se desarrolló el Programa Centroamericano de Encuestas de Hogares (ejecutado hasta 1971), seguido por el Programa Plan Periódico de Encuestas de Hogares (1976-1986) y posteriormente el Programa de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), que se ejecutó entre 1987 y el 2009; y a partir del 2010 la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

Debido a los importantes cambios experimentados en el país desde el diseño de la EHPM en 1986, el INEC vio la necesidad de actualizar los instrumentos de encuesta para reflejar de mejor manera la realidad actual. Por ello, inició un proceso de mejoramiento y actualización de la EHPM en el año 2005, por medio del cual se construyó un nuevo marco conceptual de investigación que permitiera recopilar información más clara y amplia sobre las nuevas condiciones del mercado laboral.

En el 2009, con el fin de probar de manera definitiva su funcionalidad se llevó a cabo la Encuesta Experimental de Empleo. A partir del 2010, se introdujeron mejoras y se inició la ejecución de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). Con la ENAHO se dispuso de la base conceptual metodológica que se requería para mejorar las encuestas de empleo, sin embargo, aún se tenía el inconveniente del periodo de recopilación de la información, el tipo de levantamiento y el método de captura de los datos.

Así, en el 2008, se inicia paralelamente un proceso de investigación para el desarrollo de un programa de encuesta trimestral de empleo, en convenio con el Banco Central de Costa Rica (BCCR). Definidos los aspectos técnicos y operativos, en el 2009 se realiza la prueba piloto que se denominó Encuesta Trimestral de Población Económicamente Activa (ETPEA) y en el 2010, una vez que se afinaron los procedimientos y procesos estadísticos y logísticos del operativo de campo, se inició la Encuesta Continua de Empleo (ECE), que asumió este nombre para destacar la continuidad del trabajo de campo y del resto de los procesos.

RESUMEN / ABSTRACT
La Encuesta Continua de Empleo (ECE) es una investigación estadística realizada mediante una encuesta por muestreo en los hogares, que recolecta información periódica sobre la situación laboral de las personas y las características del empleo. Esta encuesta inició el 31 de mayo del 2010, con el aporte económico del Banco Central de Costa Rica (BCCR), y se visualizó como un nuevo programa de encuesta de hogar especializado en la medición del empleo, el desempleo y los ingresos por trabajo de manera continua, permitiendo así contar con indicadores del mercado laboral costarricense de forma trimestral.

La ECE utiliza una muestra probabilística, bietápica y estratificada, y por tanto, los hogares seleccionados constituyen una muestra representativa de todos los hogares del país. Cada trimestre se visita alrededor de nueve mil viviendas y entre trimestres se efectúa una rotación del 25% de la muestra, lo que significa que una vivienda puede ser entrevistada un máximo de cuatro veces en un año; es decir, se tiene un semipanel de personas. La ECE investiga a todas las personas residentes habituales de la vivienda y las características de la condición de actividad se indagan únicamente para las

personas de 15 años o más.

En la formulación metodológica de la ECE se utilizaron las últimas recomendaciones internacionales establecidas en las reuniones de expertos en empleo realizadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esto asegura criterios de homogeneidad nacional e internacional en la recolección de los datos. Adicionalmente se complementó con el Manual del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993, publicado por Naciones Unidas.

Para la recolección de los datos de la encuesta el país se dividió en nueve zonas de trabajo de campo, las cuales se definieron según la distribución de la muestra y la facilidad de ejecutar las labores en esas áreas geográficas; esto buscaba minimizar costos y poder contratar personal local, además de asegurar una correcta ubicación y su respectiva movilización. Cada una de esas zonas dispone de un supervisor, entrevistadores y un chofer, la cantidad de personal es variable según la carga de trabajo del sector.

Adicionalmente, la ECE fue la primera encuesta de empleo en Costa Rica en utilizar dispositivos móviles en la recolección de los datos en el campo; en sus inicios se usó PDA y en la actualidad se usa Tablet. En algunas ocasiones, por circunstancias especiales, se utiliza el cuestionario en papel o la captura telefónica. Los dispositivos móviles permiten agilizar la recolección y transferencia de información del campo a la oficina y obtener resultados más oportunos; a su vez, poder aplicar criterios de consistencia de la información durante la realización de la entrevista.

La encuesta cubre una serie de áreas temáticas tales como: características sociodemográficas, condición laboral de las personas, que puede ser ocupado, desocupado o fuera de la fuerza de trabajo, características de las personas con tipo de empleo asalariado e independiente, subempleo, informalidad, entre otras. Con la información recolectada se calculan un conjunto de indicadores básicos utilizados en los estudios relacionados al mercado laboral, como son: Tasa bruta de participación (TBP), Tasa neta de participación (TNP), Tasa de ocupación (TO), Tasa de desocupación (TDA), porcentaje de empleo informal, u otras.

TIPO DE DATOS
Encuestas por muestreo (ssd)

UNIDAD DE ANÁLISIS
La unidad de análisis de la ECE es el hogar, específicamente las personas residentes habituales del hogar, que habitan en una vivienda individual.

Para tales efectos se considera:

A. Vivienda individual ocupada: es el recinto separado e independiente que se destina a alojar uno o más hogares particulares. La vivienda individual tiene acceso directo; o sea, para llegar a ella no se tiene que transitar por dentro de otra vivienda. También son consideradas como tales, las habitaciones de hoteles o pensiones donde haya residentes habituales.

B. Hogar particular: es la persona sola o grupo de personas, que cumplen las siguientes características:
- Pueden tener o no vínculos familiares.
- Son residentes habituales de la misma vivienda.
- Comparten y participan entre sí de la formación y/o utilización de un mismo presupuesto.
- Llevan una vida en común.
- Elaboran y consumen en común sus alimentos.
- Una vivienda puede estar ocupada por uno o más hogares. Las personas residentes habituales que constituyen el hogar son llamados miembros del hogar.

C. Residente habitual de la vivienda: es la persona que usualmente habita en la vivienda, siempre y cuando al momento de la entrevista tenga más de seis meses de vivir ahí. No obstante, si la persona tiene menos tiempo de vivir o permanecer en la vivienda (seis meses o menos), tiene intenciones de quedarse viviendo en ella, y además no tiene otro lugar donde fijar su residencia, también se le considera como residente habitual. Del mismo modo, se considera residente habitual de la vivienda, a las personas que por razones circunstanciales están ausentes temporalmente de la misma, pero su ausencia no será mayor a los seis meses.

Versión

DESCRIPCIÓN DE LA VERSIÓN
Versión 1

Alcance

NOTAS
La ECE contiene los siguientes temas:

A. Cuestionario del hogar

1) Identificación de los hogares

2) Sección A: Características Sociodemográficas
Control de panel
Relación de parentesco
Sexo
Edad
Identificación de los residentes habituales de la vivienda
Estado conyugal
Lugar de nacimiento
Identificación de los residentes del país
Condición de aseguramiento
Tipo de régimen de pensión
Asistencia a la educación
Nivel de educación (nivel y último año o grado aprobado)
Identificación de la educación regular
Identificación de la educación no regular
Idioma que habla, lee y escribe fluidamente aparte de la lengua materna
Madres y rangos de edades de las hijas e hijos

B. Cuestionario de la persona (para personas mayores a 15 años)

3) Sección B: Condición de actividad
Identificación de la población en la fuerza de trabajo
Determinación de actividades económicas marginales
Determinación personas que laboran en actividades económicas sin remuneración
Ausencia temporal del empleo
Motivos de ausencia temporal del empleo
Disponibilidad para trabajar
Búsqueda de trabajo en las últimas cuatro semanas
Motivos de no búsqueda de trabajo
Cantidad de empleos
Ocupados
Desempleados
Fuera de la fuerza de trabajo

4) Sección C: Personas ocupadas
Sector institucional
Ubicación del lugar de trabajo
Rama de actividad
Ocupación
Tareas que realiza la persona en su trabajo
Herramientas, maquinaria o equipo que utiliza en su trabajo
Horas laborales (normales y efectivas) en el empleo principal
Tamaño del establecimiento
Ubicación del lugar donde realiza principalmente las tareas
Subcontratación
Posición en el empleo
Sector de actividad
Calificación del grupo ocupacional

5) Sección D: Personas ocupadas independientes
Contratación de personal asalariado

Número de personas que contrata
Continuidad del negocio o actividad
Duración del negocio o actividad si no es permanente
Duración del negocio o actividad permanente
Tenencia de medios de producción
Existencia de socios
Inscripción del establecimiento
Contabilidad formal
Ingresos
Estabilidad en el empleo

6) Sección E: Personas ocupadas asalariadas
Continuidad en el empleo
Duración de la contratación
Duración del contrato de trabajo permanente o continuo
Horario normal de trabajo
Días de trabajo continuo y de descanso en el trabajo
Alternación de días de descanso y de trabajo
Aportación de instrumentos propios indispensables para el trabajo
Formas de pago
Periodo de remuneración
Disfrute de derechos laborales
Jornada laboral
Rebajos
Ingresos
Estabilidad en el empleo

7) Sección F: Empleo secundario
Sector institucional
Rama de actividad
Ocupación
Tareas realizadas
Herramientas, maquinaria o equipo que utiliza
Posición en el empleo
Ubicación del lugar donde realiza principalmente las tareas
Contratación de personal
Horas laborales (normales y efectivas) en el empleo principal
Ingresos
Producción para autoconsumo
Formas de pago
Ingresos

8) Sección G: Empleo con insuficiencia de horas y empleo inadecuado
Subempleo
Disponibilidad para trabajar más horas.
Razones por las que no se trabajan más horas en la semana
Deseo de cambiar de empleo.
Disponibilidad de cambiar de trabajo
Razones por las cuales busca otro empleo
Búsqueda de trabajo

9) Sección H: Personas desempleadas
Periodo transcurrido de la última gestión
Experiencia laboral
Gestiones de búsqueda desde el último empleo
Periodo del último trabajo
Nombre del lugar, negocio o establecimiento para el que trabajó la última vez
Rama de actividad del lugar, negocio o establecimiento para el que trabajó la última vez
Razones por las que dejó el último trabajo
Relación de producción en el último empleo
Sector de búsqueda de trabajo
Condiciones laborales que desea en el trabajo que anda buscando

Actividades de sobrevivencia de personas desempleadas
Gestiones de búsqueda de trabajo

10) Sección I: Producción primaria para autoconsumo del hogar
Periodo de búsqueda de empleo
Realización de producción primaria para consumo del hogar
Tipo de producción primaria
Realización de otras actividades exclusivamente para el hogar o personal

TEMAS

Tema	Vocabulario	URI
Empleo [3.1]	CESSDA	Link
Formación en el trabajo [3.2]	CESSDA	Link
Desempleo [3.5]	CESSDA	Link
Condiciones de trabajo [3.6]	CESSDA	Link
Migración [14.3]	CESSDA	Link
Formación de base [6.1]	CESSDA	Link
Formación profesional [6.7]	CESSDA	Link

PALABRAS CLAVE

Palabra clave
Empleo
Desempleo
Informalidad
Ingresos por trabajo
Condición de actividad
Subempleo
Población fuera de la fuerza de trabajo
Calidad del trabajo
Ingresos
Tasa de desempleo
Tasa de ocupación

Cobertura

COBERTURA GEOGRÁFICA
Los dominios de estudio de la ECE son:

A. Nivel nacional.
B. Zona: urbana y rural.
C. Región de planificación: Central, Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Atlántica y Huetar Norte.

UNIDAD GEOGRÁFICA
La unidad geográfica más pequeña corresponde a la zona urbana o rural.

UNIVERSO
El universo de estudio de la ECE está conformado por las personas residentes habituales del país, que forman parte de hogares particulares y que habitan en viviendas individuales.

Para tales efectos se considera:

A. Vivienda individual ocupada: es el recinto separado e independiente que se destina a alojar uno o más hogares particulares. La vivienda individual tiene acceso directo; o sea, para llegar a ella no se tiene que transitar por dentro de otra vivienda. También son consideradas como tales, las habitaciones de hoteles o pensiones donde haya residentes habituales.

B. Hogar particular: es la persona sola o grupo de personas, que cumplen las siguientes características:
- Pueden tener o no vínculos familiares.
- Son residentes habituales de la misma vivienda.
- Comparten y participan entre sí de la formación y/o utilización de un mismo presupuesto.
- Llevan una vida en común.
- Elaboran y consumen en común sus alimentos.
- Una vivienda puede estar ocupada por uno o más hogares. Las personas residentes habituales que constituyen el hogar son llamados miembros del hogar.

C. Residente habitual de la vivienda: es la persona que usualmente habita en la vivienda, siempre y cuando al momento de la entrevista tenga más de seis meses de vivir ahí. No obstante, si la persona tiene menos tiempo de vivir o permanecer en la vivienda (seis meses o menos), tiene intenciones de quedarse viviendo en ella, y además no tiene otro lugar donde fijar su residencia, también se le considera como residente habitual. Del mismo modo, se considera residente habitual de la vivienda, a las personas que por razones circunstanciales están ausentes temporalmente de la misma, pero su ausencia no será mayor a los seis meses.

D. Se excluye del estudio a:
- La población residente en viviendas colectivas, como por ejemplo hospitales, conventos, cuarteles, cárceles, etc.
- El territorio de la Isla del Coco (Parque Nacional de Costa Rica que no tiene residentes habituales).
- Las personas que no cumplen la condición de "residentes habituales".
- La población que reside en casas de grupo para fines sociales o educativos.

Productores y Patrocinadores

INVESTIGADORES PRIMARIOS

Nombre	Afiliación
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Ente ejecutor

PRODUCTORES

Nombre	Abreviatura / Sigla	Afiliación	Rol
Dianny Hernández Ruiz	Encuesta Continua de Empleo (ECE)	INEC	Coordinadora
Julio Cesar Badilla Leiva	Encuesta Continua de Empleo (ECE)	INEC	Encargado del Proceso de recolección de datos e información
Sirlen Rivera Serrano	Encuesta Continua de Empleo (ECE)	INEC	Análisis y elaboración de productos
Lidieth Solís Mesén	Encuesta Continua de Empleo (ECE)	INEC	Análisis y elaboración de productos
Esbin Sánchez Delgado	Encuesta Continua de Empleo (ECE)	INEC	Diseño, procesamiento y elaboración de productos
Fiorella Castro Villalobos	Encuesta Continua de Empleo (ECE)	INEC	Diseño y procesamiento
Adriana Miranda Vargas	Encuesta Continua de Empleo (ECE)	INEC	Procesamiento
Karol Monge Sandí	ASIDE	INEC	Administrativo, Codificación y validación
Eylin Fonseca Castrillo	ASIDE	INEC	Codificación y validación
Mariana Solís Naranjo	Encuesta Continua de Empleo (ECE)	INEC	Codificación y validación
Personal de oficina del proceso recolección de datos e información	Encuesta Continua de Empleo (ECE)	INEC	Apoyo al Operativo de campo

Personal supervisor de zona	Encuesta Continua de Empleo (ECE)	INEC	Supervisar zonas del Operativo de campo
Personal entrevistador	Encuesta Continua de Empleo (ECE)	INEC	Realizar entrevistas
Operadores de equipo móvil	Encuesta Continua de Empleo (ECE)	INEC	Operar equipo móvil
Marta Elena Esquivel Villalobos	Gerencia	INEC	Gerente
Elizabeth Solano Salazar	Área de Censos y Encuestas (ACE)	INEC	Coordinadora
Helena Mora Ballestero	Unidad de Muestreo	INEC	Coordinadora
Loraine Vargas Cordero	Unidad de Informática	INEC	Coordinadora
Luis Carlos Paniagua Carvajal	Unidad de Cartografía	INEC	Coordinador
Pilar Ramos Vargas	ASIDE	INEC	Coordinadora

OTRAS IDENTIFICACIONES / RECONOCIMIENTOS

Nombre	Afiliación	Rol
Banco Central de Costa Rica	Financiamiento	Permitir la realización de la encuesta por medio de su financiamiento.
Organización Internacional del Trabajo	Misión de apoyo	Aporte metodológico

Muestreo

PROCEDIMIENTO DE MUESTREO

A. Diseño de la muestra

El diseño de la muestra es probabilístico, estratificado, bietápico de conglomerados y replicado. El marco de muestreo inicial de la ECE se construyó con la base cartográfica e información del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2000, que se denominó Marco Muestral de Viviendas 2000 (MMV-2000). De este marco se seleccionaron las muestras de los años 2010-2014.

Con el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2011 se construyó un nuevo Marco Muestral de Viviendas (MMV-2011), con el cual se rediseñó y seleccionó una nueva muestra de viviendas para la encuesta. A partir del primer trimestre del 2014 se inició la migración paulatina al MMV-2011, sustituyendo las réplicas que correspondieran según la rotación de viviendas por una réplica de la nueva muestra.

En el MMV-2011 el territorio nacional está dividido en Unidades Primarias de Muestreo (UPM), en el MMV-2000 las áreas geográficas en que se dividía el país se llamaban segmentos. Para más detalle ver en Materiales de Referencia Externos el documento Migración al Marco Muestral de Viviendas 2011.

B. Tamaño de la muestra

La ECE inició con una muestra constituida por 752 segmentos y 9024 viviendas, según el marco muestral MMV-2000. La muestra trimestral se distribuyó de manera uniforme en las 13 semanas que conformaban el trimestre.

La nueva muestra, seleccionada del nuevo Marco Muestral de Viviendas MMV-2011, contiene 794 Unidades Primarias de Muestreo (UPM) y 9528 viviendas. Esta muestra se distribuye lo largo de 12 semanas en el trimestre, en lugar de las 13 semanas como se hacía anteriormente.

C. Esquema de muestreo

El esquema de muestreo se basa en el diseño de la muestra:

1) Probabilístico: a los hogares seleccionados se le asignan una probabilidad conocida de selección, lo cual permite hacer inferencias a la población con base en la teoría de probabilidades.

2) Estratificado: previamente a la selección, las unidades del marco se clasificaron en estratos o grupos relativamente homogéneos de acuerdo con características geográficas y socioeconómicas.

3) Bietápico: en una primera etapa se seleccionan UPM y en una segunda etapa se seleccionan viviendas dentro de las UPM seleccionadas en primera etapa.

4) Replicado: la muestra se seleccionó en cuatro réplicas semejantes en diseño de tal forma que cada trimestre se realiza la rotación del 25% de las viviendas de la muestra, es decir, se recolecta información en el 75% de las viviendas del trimestre previo, y se sustituye el 25% restante; y así sucesivamente en cada trimestre, de manera que cada vivienda se visita cuatro veces en un año y luego se excluye de la muestra.

Dado que el diseño muestral de la ECE está planeado para visitar las mismas viviendas, se le da seguimiento a las viviendas y no a los hogares. Se trata de un semipanel de viviendas que facilita obtener mejores indicadores sobre los cambios observados en la composición de la fuerza de trabajo.

DESVIACIONES DEL DISEÑO MUESTRAL

Los problemas de marco de la encuesta son los siguientes:

- I trimestre 2026: se tuvo un 8,9% de problemas de marco; esto significa que de la muestra total de viviendas en un 8,9% no se pudo aplicar la encuesta porque dejaron de ser viviendas ocupadas.

- II trimestre 2026: se tuvo un 8,9% de problemas de marco; esto significa que de la muestra total de viviendas en un 8,9% no se pudo aplicar la encuesta porque dejaron de ser viviendas ocupadas.

Dentro de las razones por las cuales no se pudo aplicar la encuesta se pueden mencionar:

1) Era una vivienda de uso temporal: viviendas que se han destinado temporalmente para algún negocio, oficina, almacén o bodega.
2) Era un establecimiento: se trata de un local comercial, una fábrica, un taller, entre otros; no corresponde a una vivienda individual.
3) Era una vivienda transitoria: la vivienda está destinada exclusivamente a alojar personas de manera no permanente, ya sea con fines de veraneo o descanso, vacaciones.
4) Era un bache: estructuras construidas para alojar exclusivamente trabajadores en actividades agrícolas o de construcción.
5) Era una vivienda para alquilar o vender: vivienda está deshabitada porque no se ha alquilado o comprado.
6) Era una vivienda en construcción: no se encuentra habitada porque se encuentra en proceso de construcción, reparación o remodelación.
7) Era una vivienda en abandono: la vivienda no está habitada y presenta un claro deterioro; ya sea en el estado mismo de la estructura, jardines o áreas que lo rodean.
8) La vivienda ya no existe: cuando se llega a la vivienda y ésta no existe, esta situación ocurre porque por error en el levantamiento cartográfico fue registrada pero realmente nunca existió.
9) Era una vivienda fusionada: cuando la vivienda seleccionada se une con otra estructura, quedando como vivienda principal la que no está seleccionada.
10) La vivienda estaba demolida: cuando una vivienda fue registrada en el levantamiento pero al momento de la visita esta fue demolida.
11) Otras razones: la vivienda no se ubica en ninguno de los anteriores resultados como las que no se encuentran ni para alquilar ni vender. Debe registrarse como nota la razón por la cual no fue realizada la entrevista.

TASA DE RESPUESTA

Las tasas de respuesta y de no respuesta de la ECE fueron las siguientes:

- I trimestre 2026:

Tasa de respuesta = 89,7%
Tasa de no respuesta = 10,3%

- II trimestre 2026:

Tasa de respuesta = 89,7%
Tasa de no respuesta = 10,3%

La tasa de no respuesta incluye situaciones referidas con:

1) Informante ausente
2) Informante no calificado
3) Informante no localizado
4) Limitaciones de idioma
5) Rechazo
6) Difícil acceso

En general, los casos que más se dan en la no respuesta son los relacionados con informante no localizado, rechazo e informante ausente.

PONDERACIÓN

Si la población permaneciera estática desde la construcción del marco muestral de viviendas hasta la fecha de la encuesta, el factor de expansión de las viviendas sería simplemente el inverso de las probabilidades iniciales de selección, sin embargo, es usual que ocurran cambios en la estructura poblacional desde el momento en que se construyó el marco hasta el momento en que se realizó la encuesta. Para corregir esas diferencias normalmente se consideran tres tipos de ajuste a los factores de expansión: por no respuesta, por desactualización de la muestra, y por proyecciones de población.

- El ajuste por no respuesta corrige las diferencias en las probabilidades de selección por la no respuesta de las viviendas seleccionadas. El ajuste consiste en darle un mayor peso a las viviendas que respondieron para compensar las viviendas que no respondieron.

- El ajuste por desactualización corrige de manera parcial los problemas de desactualización del marco muestral de viviendas debido a que se efectúa únicamente en las UPM seleccionadas. El ajuste consiste en actualizar las probabilidades de selección de las viviendas entrevistadas según los cambios poblacionales observados dentro de cada UPM de la muestra. Sin embargo, este ajuste no compensa la desactualización general del marco, en este sentido, una práctica común en las encuestas de hogares es utilizar estimaciones de población exógenas, como son las proyecciones de población, para corregir la desactualización general del marco.

- El ajuste por proyecciones se hace a nivel de región de planificación por sexo y dos grupos de edad: menores de 15 años, y de 15 años y más.

Del primer trimestre del 2014 en adelante, los factores de expansión se calculan respecto al nuevo Marco Muestral de Viviendas y proyecciones de población referidas al Censo Nacional de Población y Vivienda del 2011 (MMV-2011). Además, los factores de expansión de la ECE son trimestrales, se calculan tanto para los trimestres calendario (cuatro trimestres naturales del año), como para los móviles (unión de tres meses consecutivos, aparte de los trimestres calendario).

Recoleción de Datos

FECHAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Inicio	Fin	Ciclo / Ronda
2025-12	2026-12	Selección de la muestra por la Unidad de Muestreo
2026-01	2026-12	Entrega de mapas por la Unidad de Cartografía y Muestreo
2026-01	2026-12	Asignación de la carga de trabajo a los supervisores de zona
2026-01	2026-12	Transferencia preliminar de los supervisores de zona (diaria)
2026-01	2026-12	Transferencia de cierre de los supervisores de zona (semanal)
2026-01	2026-12	Integridad de la muestra
2026-01	2027-01	Codificación y validación
2026-01	2027-01	Consistencia final
2026-01	2027-01	Tabulación de resultados
2026-01	2027-02	Divulgación de resultados

PERÍODOS DE REFERENCIA

Fecha de inicio	Fecha final	Ciclo
2026-01-01	2026-03-31	I Trimestre 2026
2026-04-01	2026-06-30	II Trimestre 2026
2026-07-01	2026-09-30	III Trimestre 2026
2026-10-01	2026-12-31	IV Trimestre 2026

MODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
Computer Assisted Telephone Interview [cati]

SUPERVISIÓN
La supervisión en la Encuesta Continua de Empleo tiene la siguiente jerarquía:

A. Coordinador

La coordinación de la ECE está a cargo de una persona en oficina, que es la encargada de la ejecución de la encuesta y de velar porque se llevan a cabo los diferentes procesos de la encuesta. Es la máxima autoridad a nivel de la ECE.

B. Encargado del operativo de campo

Es la persona de mayor rango en el proceso de operativo de campo en oficina, tiene la función de coordinar y supervisar todas las etapas del operativo de campo, y además tener una relación constante y directa con la Coordinadora de la ECE y el personal de operativo de campo tanto en oficina como en el campo.

C. Supervisores generales

Los supervisores generales están conformados por 5 personas del proceso de operativo de campo en oficina (4 personas de operativo de campo más la encargada del proceso), y son los encargados de controlar y revisar el trabajo de los diferentes equipos de trabajo en el campo. Su función principal es asegurar la aplicación correcta de los cuestionarios, la cobertura y el cumplimiento de las cargas de trabajo y los cronogramas. Deben visitar las zonas para evaluar el desempeño de los supervisores y entrevistadores de cada zona, aclarar dudas conceptuales y operativas, y retroalimentar los procesos a partir del trabajo realizado.

Para visitar las zonas se cuenta con un plan de visitas, que estipula el lugar a visitar y el supervisor general que realizará la gira. El objetivo es verificar que se esté cumpliendo el plan de rutas y que se estén visitando las viviendas seleccionadas, monitorear las labores de los supervisores de zona y acompañar a los entrevistadores a algunas de sus entrevistas para verificar la correcta aplicación del cuestionario.

Asimismo, deben realizar reentrevistas a las viviendas ya visitadas, con el objetivo de evaluar la calidad de la información, y a su vez, retroalimentar a los supervisores y entrevistadores en relación con errores que hubiesen cometido. Por otro lado, los supervisores generales deben verificar que los supervisores de zona mantengan respaldos de la información, revisar los controles de cobertura y recoger material como boletas en papel, mapas, listados, documentos administrativos, entre otros.

D. Supervisores de zona

La ECE cuenta con un supervisor en cada zona geográfica que se estableció para el operativo de campo: San José 1, San José 2, Limón, Guápiles, San Carlos, Liberia, Cañas, Puntarenas, Pérez Zeledón y San Vito. El supervisor de zona es la persona encargada de monitorear la cobertura, calidad, cumplimiento y precisión de la información que se recolecta en el campo.

Debido a que el INEC no cuenta con sedes regionales, los supervisores de zona deben buscar un punto de encuentro en la zona de trabajo, el cual debe tener la infraestructura apta para reuniones, contar con acceso a Internet, y además que sea gratuito, con el fin de poder reunirse y definir la manera de trabajar, revisar mapas, formas de abordar los segmentos y designar las cargas de trabajo.

Por otro lado, el supervisor de zona debe descargar la carga de trabajo del FTP (File Transfer Protocol o Protocolo de Transferencia de Archivos), para posteriormente repartir esos cuestionarios entre los entrevistadores. Adicionalmente, debe realizar un reconocimiento general del lugar de trabajo junto con sus entrevistadores e identificar las viviendas a entrevistar. Mientras los entrevistadores están realizando las entrevistas, el supervisor debe observarlos y monitorear el trabajo, y además realizar la actualización cartográfica.

Una vez que los entrevistadores terminan las entrevistas, las transfieren al supervisor de zona, quien les realiza una revisión general por medio de un programa de inconsistencias que tiene instalado en su computadora, y seguidamente hace un respaldo de los datos y los transfiere al FTP. Son dos tipos de transferencia que el supervisor debe hacer, una preliminar que se hace diariamente de las entrevistas realizadas durante el día y otra definitiva o de cierre, que se hace el lunes de cada semana, donde se transfiere todas las entrevistas realizadas durante la semana anterior.

Asimismo, el supervisor de zona tiene la obligación de llenar el control de cobertura, en el cual debe anotar el resultado de cada entrevista, el nombre del jefe del hogar y el nombre del entrevistador que la realizó, así como las observaciones que considere necesarias. Igualmente, cada dos semanas debe enviar un informe en el cual evalúa a los choferes y entrevistadores, los aspectos cartográficos, el contacto con oficina, los trámites administrativos y observaciones generales.

Cabe mencionar que el supervisor dispone de una computadora portátil y una data card, con la finalidad de transferir diariamente la información desde cualquier punto del país, y para la transferencia final al cierre de la semana.

E. Encargado de los operadores de equipo móvil

La ECE cuenta con una persona en oficina que se encarga de velar por la labor de los operadores de equipo móvil (choferes).

NOTAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Aspectos a considerar por parte del entrevistador al realizar las entrevistas:

Funciones

* Asistir a los cursos de retroalimentación temática y reuniones de trabajo.
* Efectuar las entrevistas asignadas por el supervisor.
* Considerar las observaciones y recomendaciones del supervisor, para mejorar la calidad de la información que se capte.

Responsabilidades y deberes

* Aclarar cualquier duda temática que pueda afectar el trabajo.
* Asistir a las entrevistas programadas por los informantes puntualmente.
* Cuidar todo el equipo asignado para trabajar.
* Establecer un ambiente de confianza y seguridad con el informante, al realizar la entrevista.
* Hacer las observaciones respectivas en la entrevista, para así facilitar la comprensión de los datos en la oficina.
* Informar al supervisor cualquier situación que afecte el desarrollo de su trabajo.
* Portar su carné de trabajo en un lugar visible que lo identifique como funcionario del INEC.
* Realizar el número de entrevistas asignadas.
* Revisar el estado de la batería, fecha y hora de la tablet.

Actitudes

* Conciso y claro durante el desarrollo de la entrevista.
* Controlar en todo momento la entrevista para evitar la dispersión del informante, discusiones o polémicas.
* Conversar con una pronunciación clara y con volumen adecuado.
* Indagar de forma exhaustiva cada entrevista para lograr una mayor exactitud con los datos.
* Interés con el(los) entrevistado(s).
* Objetivo; es decir, no expresar opiniones con respecto a la situación y personas en el hogar.
* Respetuoso con el(los) entrevistado(s), principalmente ante alguna eventualidad.
* Sinceridad, cortesía y humildad para agradar en todo momento.
* En caso de rechazo, si el informante continúa negándose a dar la entrevista, informar al supervisor para que él realice la visita al hogar.

Previsiones

* No dejar los formularios y tablet en lugares no adecuados o con personas ajenas de la institución
* No delegar sus funciones y responsabilidades a terceros no relacionados con el trabajo de la encuesta.
* No divulgar a terceros la información obtenida de las entrevistas.
* Falsificar datos en las entrevistas.
* Faltar sin aviso previo al supervisor.
* Ingerir bebidas alcohólicas, drogas o presentarse en un estado de ebriedad en el desarrollo de sus funciones.
* Portar armas, intimidar o hacer ofrecimientos a los informantes con tal de que le suministren la información.
* Realizar en su trabajo otras tareas que no tengan correspondencia con la misión oficial que desempeña.
* Realizar entrevistas ficticias (inventadas) o alterar los datos que puedan suministrar los hogares.
* Reemplazar las viviendas previamente seleccionadas por otras.

RECOLECTORES DE DATOS/ENCUESTADORES

Nombre	Abreviatura / Sigla	Afiliación
Personal entrevistador	Personal entrevistador	Entrevistas directas en las viviendas seleccionadas
Personal Supervisor de zona	Personal Supervisor de zona	Apoyo al personal entrevistador
Personal Supervisor general	Personal Supervisor general	Apoyo al personal entrevistador y supervisor de zona
Personal de conducción del operativo móvil	Personal del operativo móvil	Apoyo al personal entrevistador, supervisor de zona y supervisor general

Cuestionarios

CUESTIONARIOS

A. Captura de la información

La recolección de la información de la ECE se realiza mediante:

1) Tablet: desde que la ECE inició ha usado dispositivos móviles para la captura de la información en campo, en sus principios se usó PDA (Personal Digital Assistant), sin embargo, durante el 2013 se llevó a cabo la migración hacia la tablet; esto debido a que las primeras se encontraban obsoletas y muy desgastadas por el uso diario que se les daba.

Tanto al entrevistador como al supervisor de zona se le entrega una tablet. la cual cuenta con una aplicación que contiene el flujo de la boleta, con revisiones automáticas de reglas de calidad que permiten detectar inconsistencias desde el momento mismo de la entrevista, sumatorias en totales de persona y horas trabajadas, control en los pases entre preguntas, además permite codificar algunas variables y aparecen avisos en ciertas preguntas de cuidado. Asimismo, elimina el proceso de digitación en oficina, pues la entrevista se registra simultáneamente en la tablet, lo que permite ahorrar tiempo en el procesamiento de los datos y evitar errores de transcripción.

2) Papel: el cuestionario en papel se utiliza en circunstancias especiales, como por ejemplo sitios peligrosos o de difícil acceso, o cuando hay imprevistos con la tablet; no obstante, al final la entrevista debe transcribirse a la tablet.

3) Teléfono (captura telefónica): la entrevista se realiza por teléfono cuando los entrevistados lo solicitan, o cuando no se encuentra a las personas en la vivienda y se cuenta con el número de teléfono (de la entrevista anterior, si fuera más de la segunda entrevista).

B. Cuestionario

EEl cuestionario se definió manteniendo cierta concordancia con el cuestionario de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), en cuanto a la indagación de las variables demográficas y de empleo. Además, se consideraron las recomendaciones de organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que asegura la homogeneidad nacional e internacional de los datos de empleo. Estas recomendaciones se complementaron con lo establecido por el Manual del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993, de las Naciones Unidas.

El cuestionario se tenía originalmente en español y está dividido en 10 secciones:

1) Identificación de los hogares
2) Sección A: Características Sociodemográficas.
3) Sección B: Condición de actividad
4) Sección C: Personas ocupadas
5) Sección D: Personas ocupadas independientes
6) Sección E: Personas ocupadas asalariadas
7) Sección F: Empleo secundario
8) Sección G: Empleo con insuficiencia de horas y empleo inadecuado
9) Sección H: Personas desempleadas
10) Sección I: Producción primaria para autoconsumo del hogar

La identificación del hogar y la sección A se aplican al hogar en forma general (aunque algunas preguntas están dirigidas a las personas de 15 años o más), y las otras secciones (de la B a la I) de forma individual a cada miembro del hogar mayor de 15 años.

C. Tipos de informante

Los informantes que el entrevistador puede identificar durante la visita a la vivienda son los siguientes:

1) Auto informante: miembro del hogar mayor de 15 años que brinda su propia información.

2) Otro informante del hogar: es la persona de 15 años o más que conoce la información del hogar y de sus miembros, si el informante no se encuentra se utilizará el criterio de éste.

3) Informante fuera del hogar: es una persona mayor de 15 años que por diferentes razones conoce la información del hogar por entrevistar, se le solicita información en caso de que las personas de la vivienda estén ausentes. Se debe recalcar que es solo para casos muy especiales, por ejemplo, no hay nadie en la vivienda seleccionada, pero la mamá de la muchacha, quien sabe toda la información y además vive a la par, está dispuesta a brindar la información de la familia de su hija.

D. Tipos de preguntas

El cuestionario de la ECE está conformado por diferentes tipos de preguntas que responden al tipo de información que se desea obtener. Es importante destacar que algunas preguntas no se muestran de la misma forma en el papel como en la Tablet. Los tipos de preguntas son:

1) Preguntas abiertas: están delimitadas totalmente con signos de interrogación, pero se contempla el espacio para anotar la respuesta de la persona informante. Son preguntas en donde se escribe la respuesta del informante tal y como responde el informante sin que existan otras posibles opciones de respuestas.

2) Pregunta semi-abierta de escogencia única: para este tipo de pregunta, se debe leer la interrogante y esperar la respuesta aportada por el informante, por lo que no se leen las opciones. El signo de pregunta comienza y termina antes de las opciones.

3) Pregunta semi-cerrada de escogencia única: al contrario del tipo de pregunta anterior, se debe leer la pregunta y cada una de las opciones hasta obtener una respuesta por parte del informante. Para diferenciar este tipo de pregunta se usan los puntos suspensivos (...) tanto al final como al inicio de cada opción, además el signo de pregunta comienza en la interrogante y termina al final de cada opción de respuesta.

4) Preguntas múltiples cerradas: estas preguntas se distinguen porque a partir de una oración o palabra se contemplan varias preguntas, y en cada una de ellas es posible escoger sólo una de varias opciones y en todas debe venir marcada una opción. El entrevistador debe leer pausadamente cada pregunta, esperando en cada opción la respuesta del informante. En el caso de la Tablet estas preguntas se presentaran separadas como una pregunta semi-abierta de escogencia única.

5) Preguntas anidadas: pueden ser preguntas de tipo abiertas, cerradas o múltiple pero con la característica que la respuesta estará condicionada a otra pregunta, la cual es complemento de la pregunta anterior.

Procesamiento de Datos

EDICIÓN DE DATOS

En la ECE, al emplearse dispositivos móviles en la recolección de los datos, se elimina el proceso de digitación de las boletas. Además, al tener en esos dispositivos móviles controles para garantizar cierta consistencia de los datos desde que se está aplicando la entrevista, se suprime el proceso de crítica en oficina.

Por otro lado, como la ECE es una encuesta continua, los diferentes procesos que se realizan en oficina se ejecutan paralelamente al trabajo de campo, esto es así puesto que el operativo de trabajo de campo se realiza con una semana de diferencia de los procesos en oficina, de esta manera, mientras se está realizando entrevistas, en oficina ya se cuenta con las entrevistas realizadas la semana previa, las cuales han sido transferidas electrónicamente a oficina para proceder con los procesos respectivos que garantizan la integridad, validación y consistencia de la base de datos.

El procesamiento de los datos en oficina se realiza de la siguiente manera:

A. Integridad de la muestra

Una vez que las entrevistas son efectuadas y transferidas a operativo de campo en oficina, los datos son descargados con el Sistema Administrador de Segmentos (SASET), el cual de forma general y automática realiza una verificación y corrección de los datos, por ejemplo determina si la entrevista está incompleta, detecta errores en los cuestionarios, en el registro, estructuras, partes, entre otros; y de ser necesario se pide nuevamente la información a campo para velar por la integridad de la muestra. Este proceso se realiza semanalmente, después que los supervisores de zona hacen el cierre de entrevistas por semana.

B. Codificación y validación

Posterior a la revisión con el SASET, los datos se transfieren al proceso de codificación y validación, que consiste de modo general, en codificar o asignar códigos numéricos a ciertas variables de la encuesta y consecuentemente revisar de manera integral la consistencia de la información, esto mediante archivos planos txt, con el programa informático CSPro. La ECE utiliza para este proceso tres codificadores/validadores, que se encargan de la revisión de la información de todas las zonas conforme es transferida de campo, con una semana de rezago respecto al trabajo de campo. En promedio, la carga realizada es de seis a siete segmentos por día, por codificador/validador.

En lo que respecta propiamente a la codificación, el equipo de trabajo cuenta con un buscador electrónico de códigos, el cual contiene archivos de Excel con las descripciones y códigos de la ocupación, rama de actividad, sector institucional y temática educativa, lo que permite realizar consultas rápidas para asignar el código correcto a las codificaciones de dichas variables. La codificación toma en cuenta lo siguiente:

1) Rama de actividad: se usa la Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica 2011 (CAECR-2011), que es una adaptación al país de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme de todas las Actividades Económicas Revisión 4 (CIIU Rev.4), de las Naciones Unidas. Adicionalmente, se realizó una correspondencia con la CIIU Revisión 3 (a grandes grupos).

2) Ocupación: se inició codificando con la Clasificación de Ocupaciones del 2000 (COC-2000), que era una adaptación al país de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de 1988 (CIUO-88), de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En el 2013 se migró al nuevo manual de Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica del 2011 (COCR-2011), que es una adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de 2008 (CIUO-08).

3) Educación: se cuenta con la variable de logro educativo según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) 2011 de la UNESCO, adaptada al país. La variable de campos de educación se tiene con base en la CINE-97.

4) Sector institucional: se armonizó con el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de 1993, de las Naciones Unidas.

5) Geográfica: se cuenta con 3 tipos:
a- Provincia y cantón: según la División Territorial Administrativa de Costa Rica.
b- Regiones de planificación: según el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).
Estas dos clasificaciones (a y b) se encuentran disponible en el Manual de Clasificación Geográfica con Fines Estadísticos de Costa Rica 2016, elaborado por el Sistema de Estadística Nacional (SEN) del INEC.

c- País: clasificación de la ECE.

En cuanto al proceso de validación, una vez codificadas las variables mencionadas anteriormente, se valida o verifica la información, con el programa informático CSPro, que cuenta con aproximadamente 600 reglas de consistencia, permitiendo así detectar posibles errores. En caso de que se presente algún error, se procede a corregirse de acuerdo con las directrices y criterios previamente establecidos en oficina. En esta etapa, si se requiere, se realiza rescate de información vía telefónica.

Adicionalmente, se cuenta con una serie de controles, como por ejemplo identificación de inconsistencias en rama de actividad y panel a través del tiempo, cambios en la condición de actividad, entre otros; todos ellos con el fin de facilitar el trabajo de codificación y validación de datos, así como la calidad del trabajo de los codificadores-validadores.

Cuando la información ya está codificada y validada, teniendo un mes completado, se transfiere al servidor de la ECE para guardar los datos con los cambios realizados, y se pasa al siguiente proceso.

C. Consistencia final

Una vez que los datos están codificados y validados se genera una base de datos mensual en el software estadístico SPSS, a la cual se le revisa la consistencia de manera más profunda. Este proceso lo desarrolla una persona de la ECE, diferente de los procesos anteriores, y consiste en un análisis agregado de los datos, realización de cruces entre variables, análisis del flujo de información, panel de datos y detección de posibles errores a nivel de la base de datos, así como su respectiva corrección en caso de ser necesario. Además se analizan frecuencias y tabulados básicos.

Esta consistencia final se aplica tanto a las variables que propiamente tiene la encuesta, como a las variables que se crean por medio de una sintaxis de creación de variables especificada previamente en SPSS, esto con el objetivo de garantizar que toda la base de datos está lo más limpia posible. Este proceso tiene los siguientes subprocesos esenciales:

1) Revisión general de la base de datos y análisis respecto al plan de rutas de operativo de campo

2) Análisis de los residentes habituales y no habituales de la base de datos

3) Análisis de panel

4) Revisión preliminar de ciertas variables que se necesitan para el cálculo de los factores de expansión

5) Elaboración y envío de las bases de datos para la generación de los factores de expansión

6) Revisión de frecuencias y rangos de las preguntas

7) Revisión de cruces entre variables principales

8) Análisis de la variable de rama de actividad

9) Revisión de otros cruces de interes

Una vez que la consistencia de los datos del mes está revisada y lista, los datos se guardan en el servidor de la ECE y se prosigue con el siguiente proceso.

D. Análisis, preparación y divulgación de los resultados

Teniendo la base de datos del mes limpia y consistente, se genera una base de datos trimestral en el programa informático SPSS (se hace tanto para trimestres calendario como móvil -unión de tres meses consecutivos, aparte de los trimestres calendario-, según corresponda). A esta base se le agrega el factor de expansión del trimestre respectivo (elaborado por la Unidad de Muestreo) y además se le crean una serie de variables necesarias para la elaboración de los tabulados (con la sintaxis de creación de variables).

Con la base de datos del trimestre lista, se generan una serie de cuadros, dentro de los que se pueden mencionar:

1) Cuadros de la publicación trimestral: son 20 cuadros que se generan trimestralmente (tanto para trimestres calendario como móvil, pero se publican únicamente los referidos a los trimestres calendario), con los cuales se elabora la publicación trimestral de la ECE. Estos cuadros contienen datos de indicadores básicos, características de la población ocupada, calidad del ingreso e ingresos por trabajo, y se calculan a nivel de país, y por sexo y zona de residencia. Asimismo, estos tabulados muestran la evolución de las variables contenidas desde el III trimestre del 2010 hasta el trimestre más actual que se tenga generado.

2) Cuadros de la publicación trimestral con los errores muestrales del trimestre.

3) Cuadros de la publicación trimestral con la comparación interanual del trimestre.

4) Cuadros personalizados para el Banco Central de Costa Rica.

5) Cuadros referentes al empleo formal e informal.

6) Cuadros con indicadores generales por región de planificación.

7) Cuadros de control de ciertas variables de interés por regiones.

8) Cuadros referentes al empleo juvenil.

9) Otros temas especiales.

Adicionalmente, se prepara un boletín y comunicado de prensa, que en conjunto con los cuadros mencionados, se publican trimestralmente (4 veces al año).

Del mismo modo, se da atención a consultas y solicitudes de información por parte de la academia, instituciones públicas, organizaciones privadas, medios de comunicación, entre otros.

Otro aspecto a mencionar es que se están generando una serie de cuadros solicitados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), debido al proceso de adhesión de Costa Rica a esta organización. Propiamente de la ECE, desde el año 2014 se ha estado entregando datos relacionados con empleo, desempleo, educación, ingresos, entre otros.

NOTAS DE METODOLOGÍA

A. Diseño de la recolección de los datos

Para organizar la recolección de los datos de la ECE se estableció el proceso de operativo de campo. Con el fin de hacer este proceso lo más efectivo posible, lo primero que se hizo fue hacer un estudio de la distribución y ubicación de los segmentos de la encuesta para definir la estrategia a implementarse en el campo. Este levantamiento cartográfico se realizó durante los meses de febrero a abril del 2009.

Posterior a eso y como la encuesta era continua, se consideró conveniente descentralizar el trabajo en el campo, estableciendo puntos estratégicos o zonas geográficas a lo largo del país que sirvieran como subsedes de la ECE, y contratar personal que residiera en cada una de esas áreas. Esto se pensó de esta manera para aprovechar el conocimiento y la facilidad de ubicación geográfica de estas personas en las diferentes localidades, y adicionalmente, minimizar los costos debido a que se reduce el pago de viáticos (pasajes, alimentación y hospedaje). En cada zona se estableció un grupo de trabajo conformado por un supervisor, entrevistadores y chofer.

Teniendo los grupos de trabajo de campo por zona establecidos, se procedió a definir el "plan de rutas", que es una sistematización del plan de trabajo a seguir de acuerdo con cada zona geográfica. Aunado a esto está la carga de trabajo, que es la cantidad de entrevistas a realizarse por zona. Así, la contratación del personal por zona de trabajo se adecuó a las cargas de trabajo y asignación de segmentos, considerando el tiempo de desplazamiento promedio, de alimentación y cantidad de entrevistas por día. Además, por ser una encuesta innovadora, desde el inicio se usó un dispositivo móvil en la recolección de los datos (PDA y actualmente tablet), lo que facilitó la transmisión de la información de campo a oficina y viceversa.

Por otro lado, al ser la ECE una encuesta semipanel, implementó un sistema de panel de visita a las viviendas, que consiste en 4 visitas durante el año. Para la implementación del panel en la encuesta se dividió la muestra en cuatro réplicas y se asignó un réplica a cada trimestre para la rotación de las viviendas, las cuales rotan un 25% en cada trimestre; eso quiere decir que entre dos encuestas se conserva alrededor del 75% de las mismas viviendas, entre tres encuestas solo coincide el 50% de las viviendas y entre cuatro encuestas el 25%. Ya en la quinta encuesta se pierde por completo el panel.

A raíz de las restricciones impuestas por las autoridades del gobierno a raíz del impacto del COVID-19, el operativo de campo tuvo que ajustarse, de modo que parte de las entrevistas tuvieron que realizarse por medio de llamada telefónica, para más información sobre esto se recomienda ver el documento Nota técnica que se publica en conjunto con el folleto del II trimestre 2020.

B. Organización de la recolección de los datos

El operativo de campo se organiza de la siguiente manera:

1) Zonas de trabajo de campo

El país se dividió inicialmente en nueve zonas geográficas o de trabajo de campo, a partir del 2014 se amplió a diez (la zona de San José se separó en 2 grupos). Estas zonas se eligieron por ser ciudades importantes en las regiones del país, por la cercanía con puntos adecuados para la transferencia de datos, y por aglomerar una parte importante de la muestra de la zona (concentración de la muestra igual o superior al 70% por cantón). Dichos puntos estratégicos son:

1. San José 1
2. San José 2
3. Liberia
4. Cañas
5. Puntarenas
6. Guápiles
7. San Vito
8. Pérez Zeledón
9. San Carlos
10. Limón

2) Grupos de trabajo de campo

Corresponden a las zonas de trabajo de campo y están conformados por un grupo de personas: un supervisor, un equipo de entrevistadores (que depende de la carga de trabajo de la zona) y un operador de equipo móvil (chofer), pues cada zona cuenta con un vehículo que le sirve como oficina móvil. Este personal es contratado en las zonas de trabajo de campo, con el objetivo de agilizar la movilización de equipos de entrevistadores y la ubicación de los segmentos, así como aprovechar el conocimiento del entorno económico, geográfico, social y cultural. En total, son alrededor de 48 personas.

La ECE tiene un encargado del operativo de campo y un grupo de ocho personas móviles en oficina, con disponibilidad completa para asistir al campo ante cualquier situación de control y seguimiento, o apoyo (suplencias por vacaciones, incapacidades, permisos generales y maternidad, renuncias, imprevistos, u otros). Asimismo, la ECE tiene personal en oficina que cubre las tareas administrativas que se desarrollan en la encuesta, principalmente las relacionadas al operativo de campo, por ejemplo, trámite de horas extras, vacaciones, viáticos, entre otras más.

Adicionalmente, deben cumplir con un horario de lunes a viernes de 9 a.m a 5 p.m o de 12 m.d a 8 p.m. El horario de 12 m.d a 8 p.m se definió para aquellos casos donde se dificulta la localización del informante adecuado durante el horario de 9 a.m a 5 p.m. En el caso de no encontrar al informante, existe la posibilidad de visitarlo el día sábado, con la finalidad de rescatar entrevistas pendientes de la semana; sin embargo, se requiere previamente la autorización del personal de oficina o del supervisor general.

3) Plan de rutas

Es un documento con la programación anual de la carga de trabajo para cada zona de recolección, distribuido por trimestre, mes, semana y días; contiene los lugares donde debe ir el grupo de trabajo día con día, la cantidad de segmentos a visitar, cargas de trabajo por grupo, los kilómetros que deben recorrer y anotaciones importantes tales como si se debe pagar hospedaje, alimentación, ferris o lancha; dicho documento es de gran utilidad tanto para el personal de trabajo de campo como para el personal administrativo en oficina, puesto que permite tramitar con anticipación el pago de viáticos.

4) Carga de trabajo

Cantidad de entrevistas a realizar por zona de trabajo de campo, definida de acuerdo a la distribución semanal de la

muestra que aporta la Unidad de Muestreo según región.

5) Situaciones especiales

Se requiere la planificación de estrategias de recolección de datos ante situaciones especiales como por ejemplo estratos altos seleccionados (se realizan visitas con anticipación para solicitar los permisos respectivos), lugares peligrosos o de difícil acceso, lugares donde la respuesta es baja, entre otros.

C. Organización e implementación de la capacitación

En la ECE se manejan tres tipos de capacitaciones:

1) Nuevo ingreso

La capacitación de nuevo ingreso está dirigida a personal completamente nuevo que entra a laborar en la encuesta, sea como entrevistador, supervisor de zona o chofer, los temas a tratar dependerá de las funciones de la persona. Esta capacitación puede llevarse a cabo en las instalaciones del INEC o en algún lugar de la zona en la cual la persona laborará. En esta capacitación participa personal de operativo de campo en oficina y del proceso de codificación y validación, y se realiza cuando sea necesario. De manera general, dentro de los temas a tratar se pueden mencionar:

- Personal entrevistador

* Aspectos generales del INEC, tales como su razón de ser, funciones y marco legal, además de una reseña del proyecto, los deberes y derechos del personal a capacitar, la estructura del cuestionario, los tipos de preguntas, y la técnica de la entrevista. Se aborda cada sección del cuestionario, exponiendo el objetivo de cada una de las preguntas y la forma correcta de formularlas. El uso de la tableta y la manera de transferir la información. Aspectos administrativos y financieros.

- Personal supervisor de zona

* Aspectos generales del INEC, tales como su razón de ser, funciones y marco legal, además de una reseña del proyecto, los deberes y derechos del personal a capacitar, la estructura del cuestionario, los tipos de preguntas, y la técnica de la entrevista. Se aborda cada sección del cuestionario, exponiendo el objetivo de cada una de las preguntas y la forma correcta de formularlas. El uso de la tableta y la manera de transferir la información. Aspectos administrativos y financieros.
* Labores, deberes y derechos del supervisor de zona.
* Implicaciones del trabajo de campo, materiales, mapas.
* Cartografía y muestreo para la actualización de la muestra.
* Plan de rutas a seguir.
* Asignación de cargas de trabajo al entrevistador.
* Transferencia de información.
* Aplicaciones informáticas para revisión en el campo.
* Contacto con oficina y trámites administrativos.

- Operador de equipo móvil (chofer)

* Objetivos del proyecto.
* Deberes y derechos de los choferes.
* Reglamentación y formalidades a cumplir con los vehículos.
* Uso de los vehículos, tarjetas electrónicas de combustible.
* Entrega de informes.
* Uso e importancia de los dispositivos de localización y rastreo de vehículos.

2) Retroalimentación o actualización de conocimientos

Esta capacitación está dirigida a personal que ya trabaja en la encuesta y/o tiene cierto nivel de conocimiento sobre lo que se hace en la ECE, se trate de entrevistador, supervisor de zona o chofer. Actualmente se tienen programadas dos capacitaciones de este tipo a lo largo del año:

- Para entrevistadores, supervisores de zona y operadores de equipo móvil: esta capacitación se desarrolla a mediados del

año, con una duración de una semana, en San José; por lo general se convoca a todos (entrevistadores, supervisores y choferes). El objetivo de esta capacitación es fortalecer y actualizar los conocimientos de todod el personal del operativo de campo.

- Para supervisores de zona: esta capacitación se realiza a fin de año, en San José y convoca únicamente a los supervisores de zona. Se trata temas administrativos y temáticos, en algunos casos para refrescar o reforzar, y otros temas nuevos que ayuden en la labor de la supervisión.

D. Preparación y distribución del material de campo

En la preparación y distribución del material de campo se consideran los siguientes aspectos:

1) Materiales

- Entrevistador: tablet con programas informáticos necesarios para realizar la labor, además de cuestionarios en papel por si son necesarios, camisetas de uniforme de la institución, carnet de identificación, maletín, materiales de trabajo como lapiceros, borradores, block de hojas, entre otros; y de protección como bloqueador, repelente, gorra para sol, sombrilla, entre otros.

- Supervisor de zona: tablet y computadora con los programas informáticos necesarios para desarrollar sus labores, data card, llave USB, carnet de identificación, maletín, materiales de trabajo (lapiceros, borradores, blocks de hojas, camisetas de uniforme de la institución, entre otros) y de protección (bloqueador, repelente, botiquín, sombrillas, gorras de sol, entre otros). Además del material para trámites administrativos como vacaciones, horas extras, etc.

- Operador de equipo móvil (chofer): vehículo de la institución, camisetas de uniforme de la institución, carnet de identificación, materiales para la limpieza y mantenimiento del vehículo, además de gasolina.

- Cartografía: elabora los mapas con las UPM que se van a utilizarse durante la recolección de los datos en campo, para cada zona. Estos mapas son entregados a operativo de campo en oficina, donde se revisan y se envían posteriormente, por medio de encomienda, a los supervisores de zona. Adicional a los mapas se adjunta un listado que contiene información sobre las estructuras de las UPM. A estos dos archivos se les llama Registro de Estructuras y Viviendas (REV), y tienen la revisión de la Unidad de Muestreo.

- Informática: el equipo informático tiene asignadas múltiples funciones con el propósito de mantener en funcionamiento óptimo la plataforma informática de la ECE: administración de los datos de la encuesta, transferencia de la información, mantenimiento y reparación de las tabletas, computadoras, entre otras.

- Muestreo: determina la muestra a utilizar en la encuesta.

2) Distribución de la carga de trabajo

La carga de trabajo se determina según el plan de rutas y se asigna por bisemana a cada supervisor de zona por medio de un FTP (File Transfer Protocol o Protocolo de Transferencia de Archivos), que es un protocolo de red para la transferencia de archivos entre sistemas conectados a una red TCP (Transmission Control Protocol), basado en la arquitectura cliente-servidor; desde un equipo cliente se puede conectar a un servidor para descargar archivos desde él o para enviarle archivos, independientemente del sistema operativo utilizado en cada equipo.

En este FTP cada supervisor de zona tiene una carpeta, en la cual se pega la carga de trabajo por bisemana, ordenada por día y con sus respectivos cuestionarios. Esta asignación la realiza un funcionario del proceso de operativo de campo en oficina, para lo cual utiliza el Sistema Administrador de Segmentos (SASET), que entre otras cosas permite crear el archivo de la carga de trabajo. Una vez que los supervisores de zona tienen la carga de trabajo a realizar para la bisemana, les corresponde hacer la repartición del trabajo entre sus entrevistadores.

Adicionalmente, previo a iniciar la bisemana, operativo de campo en oficina envía a los supervisores de zona, por medio de encomienda en bus, los archivos denominados "Registro de Edificios y Viviendas (REV)" que contiene los mapas de las UPM que tienen que visitar y el listado de las estructuras de cada UPM para la selección de las viviendas. Con estos archivos tanto los supervisores de zona como los entrevistadores se ubican en el campo y saben cuáles viviendas deben visitar específicamente dentro de la UPM.

E. Recolección de la información

Los entrevistadores son las personas responsables de visitar las viviendas seleccionadas y obtener la información necesaria en el campo, a los cuales los supervisores de zona reparte la carga de trabajo que es asignada bisemanalmente. En la aplicación del cuestionario, el principal objetivo del entrevistador es obtener información completa y de calidad.

La recolección de la información se realiza por medio de tablet, la cual contiene el cuestionario de la encuesta, programado en el sistema Android; sin embargo, existen casos especiales en los que se usa el cuestionario en papel, que posteriormente el entrevistador debe transcribir al dispositivo móvil. El sistema de entrada de datos en la tablet está diseñado para recoger la información de manera automatizada y precisa, tiene programado internamente una cantidad de inconsistencias, mensajes de error y advertencias que buscan facilitar y maximizar el tiempo en la obtención de la información. Asimismo el dispositivo cuenta con una pantalla cuyo tamaño hace más fácil la visualización de las preguntas, además su memoria interna permite que la aplicación sea mucho más rápida y eficaz.

Los entrevistadores realizan las entrevistas diariamente, desde el momento en que reciben su carga de trabajo y como se indica en el plan de rutas establecido por el operativo de campo en oficina, teniendo presente que el supervisor de zona debe hacer un cierre de entrevistas al finalizar la semana. El entrevistador debe transferir las entrevistas que haga día a día a su supervisor de zona, el cual, consecuentemente las debe transferir al FTP de forma diaria también (es una transferencia preliminar a oficina que ayuda a dar seguimiento a la cobertura), y al final de la semana, una vez que el entrevistador indica el resultado final de las entrevistas, el supervisor de zona debe hacer un cierre de las entrevistas de la semana.

Los supervisores de zona cuentan con un sistema informático llamado "Sistema Administrador de Entrevistas para Supervisores (SAES)", que está diseñado para realizar las funciones necesarias para mantener el flujo del trabajo de la encuesta: a) revisión de inconsistencias de las entrevistas, b) manejo de los reportes de control y c) transferencia de la información. Con esta aplicación el supervisor hace una revisión del trabajo realizado por parte de los entrevistadores, previo al envío de la información a oficina.

Una vez que las entrevistas son efectuadas y cargadas al FTP por parte de los supervisores de zona, personal del operativo de campo en oficina descarga los datos por medio del "Sistema Administrador de Segmentos (SASET)", el cual de forma general y automática realiza la verificación y corrección de los datos, tales como el resultado de entrevista, determina si la entrevista está incompleta, detecta errores en los cuestionarios, de registro, estructuras, partes, entre otros; y dado el caso se pide nuevamente la información a campo para velar por la integridad de la muestra.

Cabe mencionar que al ser la ECE una encuesta semipanel, y una vivienda puede ser visitada 4 veces en un año, a partir de la segunda visita los entrevistadores llevarán cargada en la tablet la información sobre la lista de los miembros del hogar, el parentesco, la edad y el sexo (esta información se la transfiere el supervisor de zona cuando reparte la carga de trabajo a realizar). De modo que, como la composición de un hogar en una vivienda (Panel) no siempre se mantiene constante a lo largo del tiempo, el entrevistador deberá modificar esto de ser necesario, según sea el caso, si llegó alguien al hogar o se fue alguien del hogar.

Adicionalmente, posterior a la pandemia del COVID-19, se implementa la aplicación de entrevistas de manera telefónica, para aquellas viviendas con más de 1 visita y que se cuente con el número de teléfono. Alrededor de un 25% de las entrevistas se realizan por teléfono. Si la entrevista no se logra realizar por medio de una llamada telefónica, el equipo de trabajo de campo debe realizarla de manera presencial.

Indicadores de la Calidad/Evaluación de la Calidad

ESTIMACIONES DEL ERROR MUESTRAL

La Unidad de Muestreo calcula los errores de muestreo para los cuadros que se generan y publican en la ECE, principalmente los referentes a la publicación trimestral de la encuesta, los cuales se encuentran disponibles en la página web de la institución (www.inec.go.cr). El cálculo de los errores de muestreo para la ECE se realiza en el programa estadístico SPSS y se calcula los siguientes aspectos:

1) Estimación: Es el dato muestral multiplicado por el factor de expansión, el cual coincide con el valor de la variable bajo estudio en el tabulado correspondiente.

2) Error típico: El error estándar o error de muestreo es una medida de la precisión con que una estimación de la muestra se aproxima al promedio de todas las muestras posibles semejantes en diseño. Es una medida de la dispersión de los datos respecto al valor central o promedio.

3) Intervalo de confianza: Es un rango de valores entre los cuales se espera con cierto nivel de confianza contenga el valor

de la característica poblacional que se desea estimar. Este intervalo tiene un límite inferior y un límite superior dentro de los cuales se espera que se encuentre el valor real o poblacional con el nivel de confianza del 95%.

4) Coeficiente de variación: Se denomina también error relativo, puesto que es el cociente del error estándar entre el valor estimado. El coeficiente de variación indica porcentualmente el nivel de precisión de una estimación. Estimaciones con coeficientes de variación menores al 5% se consideran muy precisas, hasta un 10% precisas, entre un 10% y 15% regularmente precisas, entre 15% y 20% aceptables, y estimaciones con coeficientes de variación mayores al 20% no son precisas y se deben utilizar con precaución.

5) Efecto del diseño: El efecto del diseño (DEFF por sus siglas en inglés) mide la perdida en precisión al utilizar un diseño complejo (se considera un diseño complejo cuando involucra dos o más etapas de selección) en lugar de un diseño aleatorio simple.

6) Muestra: Es la cantidad de observaciones con las que se obtuvo la estimación de la característica poblacional.

Cabe destacar que estos estimadores de precisión de los datos se calculan principalmente para los trimestres calendario (trimestres naturales del año), que son los que usualmente se publican, sin embargo, también se calculan para los trimestres móvil (unión de tres meses consecutivos aparte de los calendario).

EVALUACIÓN DE DATOS

Los datos de la ECE se validan con otras fuentes de datos internas y extrernas al INEC, así como con organismos internacionales, como por ejemplo:

1) Se comparan los datos de la ECE con los de otras instituciones como por ejemplo la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Universidad de Costa Rica (UCR), la Cámara de Comercio de Costa Rica u otras que generen datos sobre empleo.

2) Se consideran los resultados de otras encuestas del INEC como la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) y la Encuesta de Ingresos y Gastos (ENIGH).

3) Se consulta a expertos internacionales sobre ciertos temas específicos por ejemplo la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

4) Se participa en seminarios, talleres o charlas realizadas tanto a nivel nacional como internacional para ampliar conocimientos sobre temática o actualizar conocimientos sobre aspectos nuevos de la medición del empleo y desempleo.

5) Se analiza la tasa de respuesta y problemas de marco por parte del proceso de operativo de campo y base de datos de la ECE.

6) Se procura usar definiciones formales, principalmente dadas por organismos internacionales como la OIT, CEPAL, OECD, que aseguren la comparabilidad internacional.

Política de Acceso

CONTACTOS

Nombre	Afiliación	Correo electrónico	URL
Dianny Hernández Ruiz	ECE	dianny.hernandez@inec.go.cr	www.inec.go.cr
Centro de Información	Área Sistemas de Información y Divulgación Estadística	solicitud.datos@inec.go.cr	www.inec.go.cr

CONFIDENCIALIDAD

La confidencialidad de la información que se brinda al INEC se ha protegido desde que se creó el INEC, con la Ley N° 7839. Ahora con la nueva Ley N° 9694, que entró en vigencia 13 de junio 2019, tras su publicación en el Diario Oficial La Gaceta, se cuenta con la Sección IV, del Capítulo II, dedicada a la "Confidencialidad Estadística", en la que también se establece que, bajo ninguna circunstancia, el INEC puede divulgar datos obtenidos de manera individual, por lo que solo se publicarán de manera agregada o global. Eso da la seguridad que los datos solo podrán utilizarse para fines estadísticos y no podrán suministrarse con propósitos fiscales ni de otra índole. Así es como se fortalece el mandato de confidencialidad que resguarda la institución. Para más información, la nueva Ley N° 9694 se puede accesar en el siguiente enlace: http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/lyley9694_0.pdf

CONDICIONES DE ACCESO

A. Unidad responsable de la atención de solicitudes de información

El Área de Sistemas de Información y Divulgación Estadística (ASIDE), será la responsable de atender las solicitudes de los usuarios y de lo que conlleve la aplicación de la Política para la divulgación de las estadísticas y la entrega de microdatos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

B. Entrega de microdatos o de archivos de microdatos

Según la Política para la divulgación de las estadísticas y la entrega de microdatos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en la entrega de microdatos o archivos de microdatos se cuenta con cuatro tipos de archivos y formas de acceder a ellos:

1. Archivos de Uso Público (AUP): Los AUP son archivos de microdatos, los cuales se diseminan para el uso público en general, fuera del INEC. Estos archivos serán anonimizados y liberados a través de la página electrónica del INEC o en un medio digital. Esto se ejecutará una vez cumplidos los requisitos mínimos de registro de información relativa al usuario y a los fines de su utilización. El término anonimizado implica, además de haber retirado los nombres y direcciones, ejecutar otras acciones (por ejemplo, la agregación de los detalles geográficos), para reducir al mínimo el riesgo de identificar a los individuos. Los procedimientos seguidos para asegurar que los datos sean anónimos, serán divulgados en la página Web del INEC junto con los metadatos de cada archivo de microdatos.

2. Archivos con licencia: Los archivos con licencia también son anonimizados, pero no han sido tratados para impedir la posible identificación de forma indirecta, es decir, a partir de las características de las unidades de estudio. Su uso se restringirá a los investigadores de la academia y a usuarios autorizados de instituciones. Para ello, deberán firmar previamente un compromiso o contrato de confidencialidad. Los contratos de licencia se suscribirán únicamente con los usuarios de buena fe cuando existe una institución reconocida adecuada, pública o privada, que los respalda. Los usuarios deberán estar en posibilidad de lo siguiente:
i. Comprobar la necesidad de acceder a los datos a fin de lograr un propósito determinado estadístico o de investigación.
ii. Cumplir con las condiciones que estipula el Contrato formal de Acceso a Microdatos, el cual define el reglamento de esta política.
iii. Aquellos interesados en acceder a los datos conforme a una licencia deben llenar la fórmula de solicitud, según se especifica en la reglamentación
correspondiente.
iv. En el reglamento a esta política se deberá definir la composición y funcionamiento de un Comité de Divulgación del INEC, el cual deberá evaluar las solicitudes
de este tipo de archivo de microdatos. Cuando se toma la decisión de otorgar acceso a los datos, los usuarios los recibirán a través de un servidor ftp seguro.

3. Archivos no accesibles: Cuando los datos son particularmente confidenciales, o cuando se solicitan mayores detalles a los observados con anterioridad, solo es posible acceder a ellos por medio del procesamiento que realicen funcionarios del INEC. Además, el INEC inspeccionará las salidas generadas en una revisión de divulgación total antes de ser entregada a la persona usuaria para asegurar que no existe información expuesta.

4. Acceso de microdatos para procesamiento en línea: El INEC procurará poner a disposición de los usuarios las bases de microdatos anónimas en la página Web de la Institución, o en las de otras instituciones con las que se establezcan acuerdos, para procesamiento línea; es decir, por medio de su gestión remota para generar tabulados.

C. Entrega de resultados estadísticos adelantados

La persona a cargo de la Gerencia del INEC, podrá autorizar la entrega anticipada de los resultados estadísticos, antes de la fecha de divulgación en los siguientes casos, en los cuales se advertirá que son datos embargados, que no pueden ser compartidos con terceros, ni utilizados, ni citados, antes de la fecha oficial de divulgación.

D. Acceso de los usuarios a las estadísticas oficiales, elaboradas por el INEC

El INEC publicará en su página web los resultados principales de sus operaciones estadísticas el mismo día en que se dan a

conocer. Adicionalmente y con no más de un mes calendario posterior a la fecha oficial de publicación, los usuarios acceden a los cuadros de resultados del Plan de Tabulados, en formato Excel u otro que les permita trabajar con los datos. Cualquier persona con acceso a Internet podrá acceder, por este medio, sin costo alguno.

Para más información accesar:

http://www.inec.go.cr/A/MI/Acerca%20del%20INEC/Acerca%20del%20INEC/Sustento%20Jurídico/01.%20Política%20para%20la%20divulgación%20de%20las%20estadísticas%20y%20la%20entrega%20de%20microdatos.pdf

http://www.inec.go.cr/A/MI/Acerca%20del%20INEC/Acerca%20del%20INEC/Sustento%20Jurídico/02.%20Reglamento%20de%20la%20política%20de%20divulgación%20de%20las%20estadísticas%20y%20la%20entrega%20de%20microdatos.pdf

REQUISITOS DE CITAS

En la mención de la información metodológica, publicación, presentación o divulgación de los resultados obtenidos a partir de la información aquí documentada, se debe citar la fuente primaria de la siguiente manera:

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A DATOS

Nombre	Afiliación	Correo electrónico	URL
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Ente ejecutor	solicitud.datos@inec.go.cr	www.inec.go.cr

Descargo de responsabilidad y Derechos de autor

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

El INEC se creó mediante Ley N° 7839 del 15 octubre de 1998, con la finalidad de producir información estadística por medio de censos, encuestas, y registros administrativos, cuyos resultados son de mucha utilidad para conocer la realidad de la población del país.

La Ley N° 9694, que entró en vigencia 13 de junio 2019, tras su publicación en el Diario Oficial La Gaceta, viene a fortalecer el INEC. Esta nueva legislación regula el Sistema de Estadística Nacional (SEN), las instituciones que la componen, y fija las normas básicas para su adecuada coordinación. Por tanto, el INEC sigue existiendo pero más fortalecido.

Para más información, la nueva Ley N° 9694 se puede accesar en el siguiente enlace:

https://admin.sen.inec.cr/sites/default/files/2023-12/lyreglamentoLey9694.pdf

DERECHOS DE AUTOR

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) es el propietario de los derechos de la información metodológica y de las bases de datos aquí documentadas.

Producción de Metadatos

ID DEL DOCUMENTO DDI

CRC-INEC-ECE-2026

PRODUCTORES

Nombre	Abreviatura/Sigla	Afiliación	Rol
Dianny Hernández Ruiz	DHR	INEC	Coordinadora de la Encuesta Continua de Empleo
Lidieth Solís Mesén	JCB	INEC	Analista de la Encuesta Continua de Empleo

FECHA DE PRODUCCIÓN DE METADATOS

2026-05-07

Descripción de los datos

Archivo de datos	Casos	Variables
I Trimestre 2026 Se pone a disposición la base de datos de la ECE en SPSS para usuario especializado. Esta base de datos cuenta con una mayor cantidad de variables. Adicionalmente, no contiene las variables de identificación de la persona y algunas otras variables para salvaguardar la confidencialidad de los datos. La base de datos tiene la siguiente estructura: 1) Variables de identificación. Contiene variables como año, trimestre, hogar, vivienda y número de línea de la persona. 2) Variables de la Sección A: Características sociodemográficas. Contiene variables como la relación de parentesco, sexo, edad, estado conyugal, lugar de nacimiento, condición de aseguramiento, último grado o año aprobado, título, entre otras. 3) Variables de la Sección B: Condición de actividad. Contiene las variables que identifican a las personas ocupadas, desocupadas o inactivas, así como las razones para estar desocupado o inactivo. 4) Variables de la Sección C: Personas ocupadas. Abarca las variables relacionadas al empleo principal de las personas ocupadas como la rama de actividad, ocupación, horas normales y efectivas trabajadas, tamaño del establecimiento, lugar donde realiza principalmente las tareas, entre otras. 5) Variables de la Sección D: Personas ocupadas independientes. Contiene variables que caracterizan el empleo e ingresos de las personas ocupadas independientes (patronos o cuenta propia). 6) Variables de la Sección E. Personas ocupadas asalariadas. Contiene variables que caracterizan el empleo e ingresos de las personas ocupadas asalariadas. 7) Variables de la Sección F. Empleo secundario. Abarca las variables relacionadas con el empleo secundario de las personas ocupadas como la rama de actividad, ocupación, horas normales y efectivas trabajadas, tamaño del establecimiento, lugar donde realiza principalmente las tareas, ingresos, entre otras. 8) Variables de la Sección G. Empleo con insuficiencia de horas y empleo inadecuado. Contiene variables sobre las horas que trabajó la persona o si hubiera trabajado más, razones por las que no trabaja más horas, disponibilidad de cambiar a otro empleo, entre otras. 9) Variables de la Sección H. Personas desempleadas. Contiene variables que caracterizan a las personas desempleadas como el tiempo de la última búsqueda de trabajo, razones por las que dejó el trabajo, donde está buscando trabajo, entre otras. 10) Variables de la Sección I. Producción primaria para autoconsumo del hogar. Abarca las variables relacionadas con la realización de alguna actividad primaria de consumo del hogar, el tipo de producción, entre otras. 11) Variable del factor de expansión o ponderación de la base de datos: Factor_ponderación Se refiere al factor de expansión o ponderador que es asignado a cada registro de la base de datos con el objetivo de pasar de las mediciones muestrales a las estimaciones poblacionales que genera la encuesta. El valor de cada línea de esta variable muestra el número de personas que representa ese individuo que forma parte de la muestra, por ejemplo, si una persona entrevistada es desempleada y la variable Factor_ponderación tiene valor 918 quiere decir que esa persona representa a 918 desempleados para el total del país, pero si otra persona es ocupada y la variable Factor_ponderación tiene valor 1022 entonces por esa persona se estima que 1022 ocupados. 12) Variables creadas. Contiene variables como la condición de actividad, posición en el empleo, grupos de edad, años de educación, estabilidad en el empleo, sector institucional, grupo de horas efectivas, rama de actividad, ocupación, tamaño del establecimiento, ingreso bruto principal, entre otras.	21378	332

II Trimestre 2026
Se pone a disposición la base de datos de la ECE en SPSS para usuario especializado.

Esta base de datos cuenta con una mayor cantidad de variables. Adicionalmente, no contiene las variables de identificación de la persona y algunas otras variables para salvaguardar la confidencialidad de los datos.

La base de datos tiene la siguiente estructura:

1) Variables de identificación.
Contiene variables como año, trimestre, hogar, vivienda y número de línea de la persona.

2) Variables de la Sección A: Características sociodemográficas.
Contiene variables como la relación de parentesco, sexo, edad, estado conyugal, lugar de nacimiento, condición de aseguramiento, último grado o año aprobado, título, entre otras.

3) Variables de la Sección B: Condición de actividad.
Contiene las variables que identifican a las personas ocupadas, desocupadas o inactivas, así como las razones para estar desocupado o inactivo.

4) Variables de la Sección C: Personas ocupadas.
Abarca las variables relacionadas al empleo principal de las personas ocupadas como la rama de actividad, ocupación, horas normales y efectivas trabajadas, tamaño del establecimiento, lugar donde realiza principalmente las tareas, entre otras.

5) Variables de la Sección D: Personas ocupadas independientes.
Contiene variables que caracterizan el empleo e ingresos de las personas ocupadas independientes (patronos o cuenta propia).

6) Variables de la Sección E. Personas ocupadas asalariadas.
Contiene variables que caracterizan el empleo e ingresos de las personas ocupadas asalariadas.

21434 332

7) Variables de la Sección F. Empleo secundario.
Abarca las variables relacionadas con el empleo secundario de las personas ocupadas como la rama de actividad, ocupación, horas normales y efectivas trabajadas, tamaño del establecimiento, lugar donde realiza principalmente las tareas, ingresos, entre otras.

8) Variables de la Sección G. Empleo con insuficiencia de horas y empleo inadecuado.
Contiene variables sobre las horas que trabajó la persona o si hubiera trabajado más, razones por las que no trabaja más horas, disponibilidad de cambiar a otro empleo, entre otras.

9) Variables de la Sección H. Personas desempleadas.
Contiene variables que caracterizan a las personas desempleadas como el tiempo de la última búsqueda de trabajo, razones por las que dejó el trabajo, donde está buscando trabajo, entre otras.

10) Variables de la Sección I. Producción primaria para autoconsumo del hogar.
Abarca las variables relacionadas con la realización de alguna actividad primaria de consumo del hogar, el tipo de producción, entre otras.

11) Variable del factor de expansión o ponderación de la base de datos: Factor_ponderación
Se refiere al factor de expansión o ponderador que es asignado a cada registro de la base de datos con el objetivo de pasar de las mediciones muestrales a las estimaciones poblacionales que genera la encuesta. El valor de cada línea de esta variable muestra el número de personas que representa ese individuo que forma parte de la muestra, por ejemplo, si una persona entrevistada es desempleada y la variable Factor_ponderación tiene valor 918 quiere decir que esa persona representa a 918 desempleados para el total del país, pero si otra persona es ocupada y la variable Factor_ponderación tiene valor 1022 entonces por esa persona se estima que 1022 ocupados.

12) Variables creadas.
Contiene variables como la condición de actividad, posición en el empleo, grupos de edad, años de educación, estabilidad en el empleo, sector institucional, grupo de horas efectivas, rama de actividad, ocupación, tamaño del establecimiento, ingreso bruto principal, entre otras.